



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los clubes de la provincia que están siendo usurpados o tomados en contextos delictivos y criminales, en particular lo siguiente:

- a) Si existe un relevamiento por parte del Estado Provincial para identificar a dichos clubes, y en su caso cuál es el estado de situación al respecto;
- b) Las políticas que llevó adelante el poder ejecutivo en los últimos 3 años para revertir la actual situación de dichos clubes.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial



Fundamentos

Señor presidente:

No resulta ninguna novedad las falencias que el actual gobierno provincial tiene principalmente en materia de seguridad. La ausencia del Estado se hace presente en cada espacio de nuestra provincia, dejando librado el camino para el incremento de la violencia y de la criminalidad. No es casual que los índices que rigen la materia se encuentren en los niveles más críticos, sin ir más lejos con un mes de mayo donde los homicidios en Rosario superaron la cantidad de días.

La realidad de los clubes de barrio de nuestra provincia no fue la excepción a esta desidia, donde la criminalidad ha golpeado sus puertas en numerables oportunidades, siendo víctimas de ello no sólo las instituciones sino principalmente las santafesinas y los santafesinos que históricamente buscaban en los clubes un lugar de encuentro y esparcimiento donde las familias acudían diariamente, principalmente las juventudes.

La falta de políticas impulsadas por el actual poder ejecutivo, la cual fue en desmedro de los clubes de barrio, se vieron reflejadas en todas las áreas, dejando en soledad a los clubes de barrio que con mucho esfuerzo intentan día a día sostener e incluir a las y los jóvenes de nuestra provincia.

No es casualidad que actualmente la criminalidad que prolifera por nuestras calles se hayan apropiado delictivamente de estas instituciones tan valiosas para nuestra sociedad. Necesitamos un Estado presente, que revierta inmediatamente la situación de cada club que se encuentre usurpado o tomado en nuestra provincia, e impulse los procesos administrativos y penales necesarios para regularizar cada una de dichas instituciones.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por tales razones, es que nuevamente reiteramos el pedido al poder ejecutivo provincial para que en forma urgente comience a implementar un plan serio y eficaz en materia de seguridad. Las santafesinas y los santafesinos necesitamos funcionarias y funcionarios que estén a la altura de las circunstancias y desempeñen los cargos públicos con la seriedad que se merece. Sólo así se podrá revertir la actual situación a la cual se la está exponiendo a la sociedad santafesina. Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de comunicación.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial